

COMUNICADO

La Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización Comunica a los Alcaldes y Alcaldesas del país lo siguiente:

1.- Esta Secretaría de Estado notifica que las 18 Corporaciones Municipales que presentaron su informe de liquidación correctamente recibirán en las próximas horas su segundo desembolso de emergencia en atención, prevención y el combate al COVID-19.

2.- A continuación, detallamos las alcaldías que recibirán su segundo desembolso:

N	Departamento	Municipio
1	Copán	Nueva Arcadia
2	Copán	San José
3	El Paraíso	Potrerrillos
4	El Paraíso	Soledad
5	El Paraíso	Alauca
6	El Paraíso	Morocelí
7	La Paz	Marcala
8	Atlántida	San Francisco
9	Atlántida	Esparta
10	Francisco Morazán	Cantarranas
11	Francisco Morazán	Santa Ana
12	Olancho	El Rosario
13	Olancho	Salamá
14	Olancho	Campamento
15	Santa Bárbara	Petoa
16	Lempira	La Virtud
17	Ocotepeque	Mercedes
18	Colón	Sabá

3.- Actualmente, 142 municipalidades aún no han presentado liquidación, un total de 89 Corporaciones Municipales están en proceso de subsanación de las observaciones encontradas en la documentación y 47 en proceso de revisión.

4.- Esta Secretaría se encuentra en toda la disposición de brindar asesoría personalizada a las alcaldías que requieran algún tipo de apoyo en la presentación de la liquidación.

5.- Instamos a las alcaldías que es importante presentar su respectiva liquidación de acuerdo con los Lineamientos para la Presentación de Liquidación de Ejecución de Fondos establecidos por esta Secretaría de Estado, ya que de esta forma se da cumplimiento a los procesos de Transparencia y Rendición de Cuentas, que ha sido parte vital en la relación con los Gobiernos Locales y es una exigencia de la población hondureña, Cooperantes y Organismos Internacionales para la lucha contra la corrupción.

7.- Para el Gobierno de la República es un compromiso velar y garantizar la salud de la población hondureña y en particular seguir luchando en el combate al COVID-19.

Tegucigalpa, M.D.C. a los 28 días del mes de enero del 2021

Comunicación Institucional de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización